- Forma de adjudicación: Concurso (procedimiento abierto).
- 3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».
- b) Descripción o naturaleza: Suministro de fungible para radiologia vascular intervencionista (expediente número 144/96), para el Hospital General Universitario «Gregorio Marañon», dividido en 26 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas, anexo al pliego de clausulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 39.884,000 pesetas, IVA incluido.

- c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno o a la totalidad de los 26 lotes en que se divide el objeto del concurso.
- Plazo de entrega o ejecución: Figura en el apartado 8 del anexo i del pliego de clausulas administrativas particulares.
- 5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de clausulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañon» (planta 3.º del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.
- Fecha limite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del dia 3 de abril de, 1996.
- c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.
- 6. a) Fecha limite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 8 de abril de 1996.
- b) Dirección a la que debea remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital. General Universitario «Gregorio Marañon» (planta 3.º del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envio, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora limite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envio hecho por correo.

- c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.
- 7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 12 de abril de 1996, a las once horas, en la Sala de Juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).
- 8. Garantía provisional: 2 por 100 del precio limite (apartado 7 del anexo 1 del pliego de clausulas administrativas particulares).

Garantia definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado

- 9. Modalidad de pago: Mediante facturas conformadas.
- 10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato: De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 11. Condiciones mínimas: Véase pliego de condiciones.
- 12. Plazo en que el licitador queda vinculado a sus ofertas: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.
- 13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato. Figuran en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 14. Otras informaciones: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de febrero de 1996.

Madrid, 12 de febrero de 1996.—La Directora general de Salud de la Consejeria de Sanidad y Servicios Sociales, Teresa Araguas Alvarez.—12.050.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya, Departamento de Obras Públicas, referente al concurso para contratar la construcción del corredor La Salve-Ibarrekolanda-Txorierri, subtramo Txorierri-Alto Enekuri.

Para dar camplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho dias, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Al mismo tiempo, al amparo del parrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto refundido del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprieba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

- I. Objeto: Construcción del corredor La Salve-Ibarrekolanda-Txorierri. Subtramo: Txorierri-Alto Enekuri.
 - 11. Tipo de licitación: 1.208.596.410 pesetas.
 - III. Plazo de ejecución: Dicciocho meses.
- IV. Fianza provisional: 24.171.928 pesetas.
- V. Pagos: Ejercicios 1996 y 1997.
- VI. Clasificación de contratistas: La vigente en Euskadi.

Procedimiento:

- 1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manificato en los servicios generales del Departamento de Obras Públicas, sitos en Ibáñez de Bilbao, número 20, planta baja, de Bilbao.
- Las plicas se presentarán en los servicios generales del Departamento de Obras Públicas, hasta las doce horas del dia 29 de marzo de 1996.
- 3. La apertura pública de ofertas económicas del presente expediente tendrá lugar a las once treinta horas del día 9 de abril de 1996.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio y/o en representación de, lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

- 1. Que esta enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletin Oficial del Estado», en el «Boletin Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de "....... (póngase el nombre completo del objeto del contrato).
- Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

- Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la clausula primera de los pliegos de clausulas administrativas particulares.
- 4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta integramente y sin variación todos los documentos y textos legales y reglamentarios a que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2 y 3, y 5 y siguientes, y
- 5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma).

Bilbao, 5 de febrero de 1996.—El Diputado foral de Obras Públicas, José Félix Basozábal Zamakona.—9.956-3.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca subasta pública para la venta de pisos 1.º y 2.º del inmueble situado en pasaje del Crédito, número 4, de Barcelona.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión de 19 de enero de 1996, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y Económica y convocatoria de subasta pública para la venta de pisos 1.º y 2.º, ocupados en régimen de alquiler, del inmueble situado en pasaje del Crédito, número 4, de Barcelona.

El tipo mínimo de licitación es de 19.824.000 peseta, más el impuesto correspondiente.

La fianza provisional, a constituir en la Depositaría Municipal, será de 396.480 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Area de Patrimonio (plaza San Miguel, 4, tercera planta, teléfono 402 79 22), durante el plazo de treinta y cinco dias naturales, contados desde el dia siguiente de la tiltima publicación del anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletin Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Reclamación al pliego: Durante los quince primeros dias indicados en el apartado anterior podran presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones. En el supuesto de que se presente alguna reclamación el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Tenencia de Alcaldia de Hacienda e Infraestructuras, dentro de los diez dias naturales siguientes al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modificación de los plazos: Al efecto de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de estas, se considera inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentaran la documentación exigida en el artículo 9 del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Yo,, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según resulta del poder y facultades de la escritura del Notario señor).

Enterado del pliego de condiciones regulador de la subasta para la venta de los pisos 1.º y 2.º de propiedad municipal de la finca situada al pasaje del Crédito, número 4, de Barcelona, formula la oferta de compra por el precio de (letras y números).

Acompaña a esta proposición los documentos exigidos en el pliego y declara que conoce la situación